## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 38 - Jueves, 25 de febrero de 2021

página 205

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 22 de febrero de 2021, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Granada, por el que se comunica la cancelación registral en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos (RGSEAA) de las industrias que se citan.

Intentada notificación en el domicilio indicado por la empresa, sin que se haya podido realizar, y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica resolución de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Granada, por la que se comunica cancelación registral en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos (RGSEAA).

Para conocimiento del contenido íntegro del mismo podrá comparecer en la Delegación Territorial de Salud y Familias, Avda. del Sur, 13, de Granada de 9 a 14 horas.

Titular/Empresa: Transportes Almajora, S.L.

Núm. Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 40.34079/GR.

Titular/Empresa: Cerro de los Mateos, S.L.

Núm. Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 30.013785/GR.

Titular/Empresa: Transportes Caro Granada, S.L.

Núm. Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 40.039238/GR.

Granada, 22 de febrero de 2021.- El Delegado, Indalecio Sánchez-Montesinos García.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»



